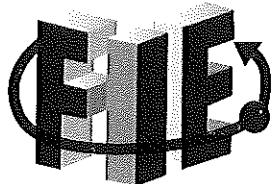




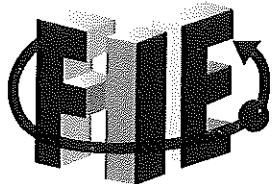
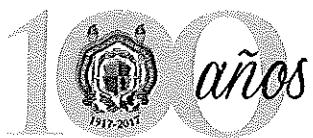
UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, crisol de pensadores*

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**Sesión No. 18 del H. Consejo Técnico**  
**23 de mayo de 2017**

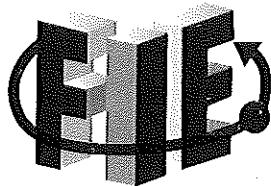
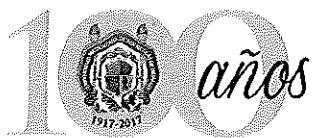
1. Se aprueba por **UNANIMIDAD** avalar la justificación de promoción solicitada y dar el visto bueno a la propuesta del plan de Trabajo del Dr. Fernando Ornelas Téllez, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de Control.
2. Se aprueba por **UNANIMIDAD** avalar la justificación de promoción solicitada y dar el visto bueno a la propuesta del plan de Trabajo del Dr. Jaime Cerdá Jacobo, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, en particular que se contribuya en la docencia y la investigación en el área de la computación aplicada a Sistemas Eléctricos.
3. Se aprueba por **UNANIMIDAD** avalar la justificación de promoción solicitada y dar el visto bueno a la propuesta del plan de Trabajo de la M.I. Rosalía Mora Juárez, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente en el área de Computación, Electrónica y Mecatrónica, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones, la participación en eventos de divulgación y difusión.
4. Se aprueba por **UNANIMIDAD** avalar la justificación de promoción solicitada y dar el visto bueno a la propuesta del plan de Trabajo de la Ing. Bertha Georgina Flores



Díaz, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Computación, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.

5. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada y dar el visto bueno a la propuesta del plan de Trabajo del M.C. Octavio Barriga Torres, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Electrónica, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.
6. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada y dar el visto bueno a la propuesta del plan de Trabajo del M.C. Alberto Gutiérrez Martínez, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Electrónica y Sistemas Eléctricos, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.
7. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la justificación de promoción solicitada y dar el visto bueno a la propuesta del plan de Trabajo del M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar, en virtud de la necesidad que se tiene en la Facultad de fortalecer la planta docente y la investigación en el área de Sistemas Eléctricos, así como los indicadores de calidad tomados en cuenta para las acreditaciones.
8. Se aprueba por MAYORIA otorgar el aval al memorándum del exalumno Martín Vargas Álvarez.

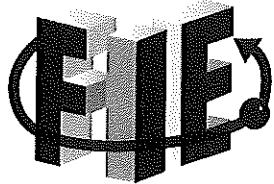
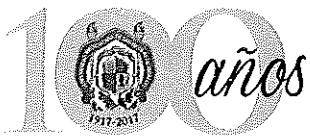
*Tomás J. Gutiérrez Martínez*  
*Rosalba Mora I.*  
*Rosalba Mora I.*



H. CONSEJO TÉCNICO  
ACTA No. 18/2017  
Sesión Ordinaria

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:10 hrs. del día 23 de mayo de 2017, se reunieron en la sala del H. Consejo Técnico del edificio Ω1 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	Dra. Sigridt García Martínez	X	
	Suplente	M.I. José Luis Guillén Aguirre	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Dr. Claudio Rubén Fuerte Esquivel		X
	Suplente	.....		
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo	X	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Fernando Guzmán Nateras	X	
	Suplente	M.I. Rosalía Mora Juárez	X	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares		X
	Suplente	+++++		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Fernando Ornelas Téllez	X	
	Suplente	Dr. José Antonio Camarena Ibarrola	X	



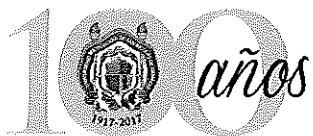
Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
2º Grado	Propietario	Deira Deyanira Alanís García		X
	Suplente	+++++		
3er Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
4to Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
5º Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Adán Garnica Carrillo		X
	Suplente	José Rafael Cedeño González		X

Bajo la presidencia del Dr. Juan Anzurez Marín, Director de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, fungiendo como Secretaria la M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda, Secretaria Académica y contando con la asistencia del M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán, Subdirector, una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión con la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de promoción 2017 de los académicos de Medio Tiempo y Tiempo Completo.
3. Análisis y en su caso aprobación del exalumno Martín Vargas Álvarez.
4. Asuntos generales.

El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.



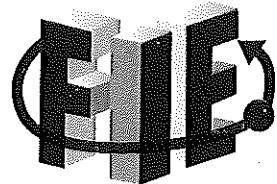
- 1. Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes, verificando la existencia del quórum. Se anexa lista con firmas de asistentes.
- 2. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de promoción 2017 de los académicos de Medio Tiempo y Tiempo Completo.** El Dr. Juan Anzurez Marín, comentó que había varias solicitudes de profesores para iniciar sus trámites de promoción.

Se puso a consideración la solicitud de justificación de promoción solicitada por el Dr. Fernando Ornelas Téllez así como la propuesta de Plan de Trabajo a desarrollar en caso de que sea aprobada dicha promoción, el académico en cuestión actualmente tiene la plaza de Profesor e Investigador Titular "A" de T.C. y solicita la promoción a Profesor e Investigador Titular "C" de T.C.

Después de varias intervenciones por parte de los consejeros se concluye que es de vital importancia para la Facultad, conservar las acreditaciones con las que cuenta y para ello es fundamental incrementar los indicadores que en particular contribuyan a la docencia y a la investigación en el área de Control, lo cual justifica la promoción del Dr. Fernando Ornelas Téllez, lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

El Dr. Fernando Ornelas Téllez presenta la propuesta de Plan de Trabajo a desarrollar en caso de que sea aprobada dicha promoción, al cual se le da el visto bueno por UNANIMIDAD.

Sé puso a consideración la solicitud de justificación de promoción y dar el visto bueno para la evaluación de los académicos con más de 25 años de servicio solicitada por el Dr. Jaime Cerdá Jacobo así como la propuesta de Plan de Trabajo a desarrollar en caso de que sea aprobada dicha promoción, el académico en cuestión actualmente



tiene la plaza de Profesor e Investigador Titular "B" de T.C. y solicita la promoción a Profesor e Investigador Titular "C" de T.C.

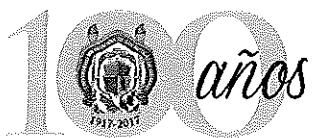
Después de varias intervenciones por parte de los consejeros se concluye que es de vital importancia para la Facultad, conservar las acreditaciones con las que cuenta y para ello es fundamental incrementar los indicadores que en particular contribuyan a la docencia y a la investigación en el área de Computación aplicada a Sistemas Eléctricos, lo cual justifica la promoción del Dr. Jaime Cerda Jacobo, aprobándose por UNANIMIDAD.

El Dr. Jaime Cerda Jacobo presenta la propuesta de Plan de Trabajo a desarrollar en caso de que sea aprobada dicha promoción, al cual se le da el visto bueno por UNANIMIDAD.

Así mismo, se revisaron los puntos contenidos en el formato para la evaluación de los académicos con más de 25 años de servicio. Su expediente contiene publicaciones, investigaciones, ponencias, asesorías y cursos, también se hace constar que cumple en Puntualidad y Asistencia a clases así como que no existe algún antecedente negativo en su desempeño académico. El Dr. Jaime Cerda Jacobo gozó de año sabático en el ciclo 2015-2016 (se anexan cargas de trabajo de los últimos 3 años con excepción del periodo antes señalado) y no ha tenido permiso sin goce de sueldo en los últimos tres años anteriores, El Dr. Jaime Cerda Jacobo se compromete a seguir con su carga horaria los próximos tres años por lo menos.

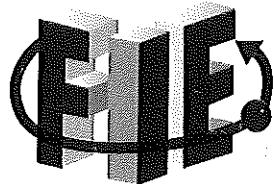
Se puso a consideración la solicitud de justificación de promoción solicitada por la M.I. Rosalía Mora Juárez así como la propuesta de Plan de Trabajo a desarrollar en caso de que sea aprobada dicha promoción, el académico en cuestión actualmente tiene la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de M.T. y solicita la promoción a Técnico Académico Titular "B" de T.C.

*Jaime Cerda Jacobo*  
*Rosalía Mora Juárez*  
*Rosalía Mora Juárez*



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, crisol de pensadores*

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Después de varias intervenciones por parte de los consejeros se concluye que es de vital importancia para la Facultad, conservar las acreditaciones con las que cuenta y para ello es fundamental incrementar los indicadores que en particular contribuyan a la docencia y a la investigación en el área de Computación, Electrónica y Mecatrónica, en el caso preciso de la M.I. Rosalía Mora Juárez conforme a la cláusula 9 del convenio de promoción del personal académico es de gran importancia para nuestra facultad fortalecer el trabajo en nuestros laboratorios, el ampliar la jornada laboral de la interesada generaría para la facultad mayor presencia en eventos de divulgación y difusión, acorde al Plan de Desarrollo Institucional y de la Facultad. Lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

La M.I. Rosalía Mora Juárez presenta la propuesta de Plan de Trabajo a desarrollar en caso de que sea aprobada dicha promoción, al cual se le da el visto bueno por UNANIMIDAD.

Se puso a consideración las solicitudes de justificación de promoción presentadas por los Técnicos Académicos Ing. Bertha Georgina Flores Díaz, M.C. Octavio Barriga Torres, M.C. Alberto Gutiérrez Martínez y M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar así como las propuestas de Plan de Trabajo a desarrollar en caso de que sean aprobadas dichas promociones. Los académicos en cuestión actualmente tienen plazas de Técnicos Académicos de T.C. y solicitan la promoción a Profesores e Investigadores de T.C. como se menciona a continuación:

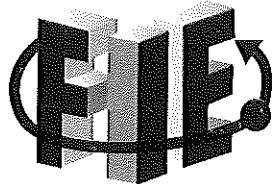
La Ing. Bertha Georgina Flores Díaz cuenta actualmente con la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "A" de T.C.

Edificio Q-1, Ciudad Universitaria, C.P. 58030 Morelia, Michoacán.

Tel. 01 (443) 322-35-00 Ext. 1115 y 1194 [www.fie.umich.mx](http://www.fie.umich.mx)

*Rosalía Mora Juárez*  
*José Luis*  
*Rosalía Mora Juárez*

*7/9*



El M.C. Octavio Barriga Torres cuenta actualmente con la plaza de Técnico Académico Titular "B" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "C" de T.C.

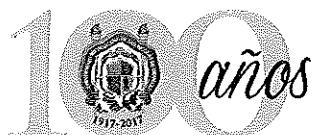
El M.C. Alberto Gutiérrez Martínez cuenta actualmente con la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "C" de T.C.

El M.C. M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar cuenta actualmente con la plaza de Técnico Académico Titular "A" de T.C. y solicita promoción a la plaza de Profesor e Investigador Asociado "B" de T.C.

Después de varias intervenciones por parte de los consejeros tomando en consideración la cláusula 9 del convenio de promoción del personal académico, para la Facultad es de vital importancia conservar las acreditaciones con las que cuenta y para ello es fundamental incrementar los indicadores que en particular contribuyan en la docencia y en la investigación, además de la necesidad de la Facultad por completar su planta docente definitiva, acorde al Plan de Desarrollo Institucional y de la Facultad. Lo cual se aprueba por UNANIMIDAD.

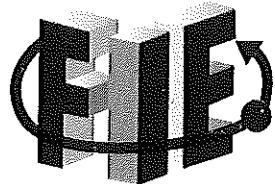
Los profesores presentan la propuesta de Plan de Trabajo a desarrollar en caso de que sean aprobadas dichas promociones, a las cuales se les dio el visto bueno por UNANIMIDAD.

3. **Solicitud del exalumno Martín Vargas Álvarez.** El presidente del H. Consejo Técnico informó que se recibió una solicitud del exalumno Martín Vargas Álvarez en la cual solicita, se le avale su memorándum de calificaciones acreditando que no adeuda ninguna materia. Los consejeros después de analizar la situación revisando



UNIVERSIDAD MICHOAQUANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, crisol de pensadores*

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



los documentos entregados e información presentada por la administración respecto a los planes de estudios pasados, se aprueba por MAYORIA darle el aval.

Siendo las 3:40 hrs y habiendo desahogado todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión.

Doy Fe:

M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda  
Secretaria del H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

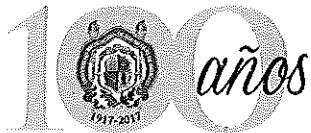
Dr. Juan Anzuréz Marín  
Presidente del H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Rosalía Mora Z.

---

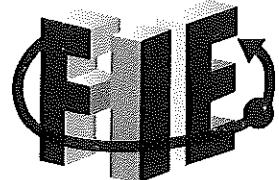
Edificio Q-1, Ciudad Universitaria, C.P. 58030 Morelia, Michoacán.

Tel. 01 (443) 322-35-00 Ext. 1115 y 1194 [www.fie.umich.mx](http://www.fie.umich.mx)



UNIVERSIDAD MICHOAQUANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, crisol de pensadores*

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



**C. Consejero Técnico de la  
Facultad de Ingeniería Eléctrica.**

**Presente**

La Dirección de la Facultad de Ingeniería Eléctrica le cita a la sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, a efectuarse el día martes 23 de mayo de 2017, a las 12:00 hrs. en la sala de juntas del Edificio Ω1, para desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

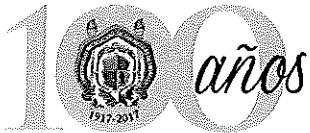
1. Lista de presentes.
2. Lectura y en su caso aprobación de la acta pendiente.
3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de promoción 2017 de los académicos de Medio Tiempo y Tiempo Completo.
4. Asuntos generales.

Atentamente

Morelia, Michoacán, a 19 de mayo de 2017

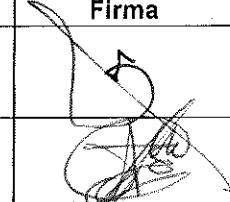
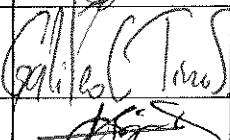
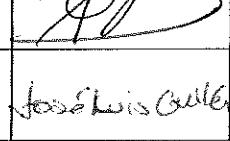
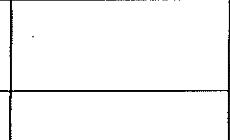
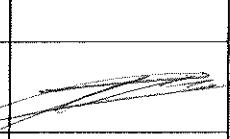
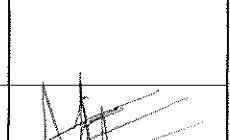
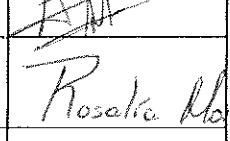
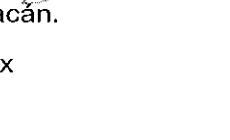
Dr. Juan Anzuréz Marín  
Presidente del H. Consejo Técnico  
de la Facultad de Ingeniería Eléctrica

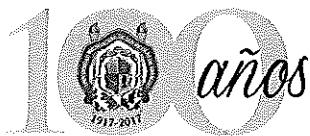




## Lista de asistencia del H. Consejo Técnico del 23 de Mayo de 2017

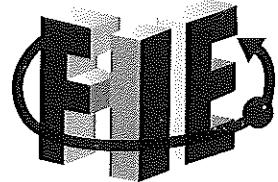
SESIÓN 18 Ordinaria/2017

Academia	Profesor	Nombre	Firma
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Presidente	Dr. Juan Anzurez Marin	
	Secretario	M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda	
	Subdirector	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Dra. Sigridt García Martínez	
	Suplente	M.I. José Luis Guillén Aguirre	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Antonio Ulises Sáenz Trujillo	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	M.C. Luis Fernando Guzmán Nateras	
	Suplente	M.I. Rosalía Mora Juárez	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
	Suplente	+++++	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Fernando Ornelas Téllez	
	Suplente	Dr. José Antonio Camarena Ibarrola	



UNIVERSIDAD MICHOAQUANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, crisol de pensadores*

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Facultad de Ingeniería Eléctrica



**Lista de asistencia del H. Consejo Técnico del 23 de Mayo de 2017**  
**SESIÓN 18 Ordinaria/2017**

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1er Grado	Propietario	+++++	
	Suplente	+++++	
2º Grado	Propietario	Deira Deyanira Alanís García	
	Suplente	+++++	
3er Grado	Propietario	+++++	
	Suplente	+++++	
4to Grado	Propietario	+++++	
	Suplente	+++++	
5º Grado	Propietario	+++++	
	Suplente	+++++	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Adán Garnica Carrillo	
	Suplente	José Rafael Cedeño González	